

**OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL  
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
Municipio de Sahuayo, Mich.  
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021**



2538  
37049

**BERTHA ALICIA CERVANTES LAUREAN**  
1,116.00 (UN MIL CIENTO DIEZ Y SEIS PESOS 00/100 M. N.)  
CONSTRUCCIÓN DE 45.10 M2 EN PLANTA ALTA

Recibí del Sr. (a)  
La Cantidad de \$  
Por concepto de permiso de:  
De la finca ubicada en:  
CALLE MIGUEL AMEZCUA LEÑERO # 226  
ENTRE MATAMOROS Y GANTE  
CONSTRUCCIÓN DE 45.10 M2 EN PLANTA ALTA

Dando dicha cantidad la siguiente aplicación:

Para el Municipio: \$ 1,116.00  
Multas: \$  
Total: \$ 1,116.00

05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

SAHUAYO, MICH. A

Con una superficie de:  
**CERTIFICADO**  
ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y  
TERRITORIAL  
**RECIBIO**  
C.P. LUIS ALBERTO LEÓN CHÁVEZ  
TESORERO MUNICIPAL



# OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Municipio de Sahuayo, Mich.

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021

BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y CONSTITUCIÓN S/N TEL: (353) 532-0255 Y 532-0220 EXT. 117



Sahuayo, Michoacán, A 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS CONSTRUCCIONES BASADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICHOACÁN, APROBADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL

## PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo al Art. 471 del reglamento de Construcción.

- A.- Escritura o Título de propiedad.
- B.- Fracción I Constancia del número oficial.
- C.- Fracción II Constancia de alineamiento vigente.
- D.- Fracción III 2 copias del plano arquitectónico o croquis detallado de lo que se desea construir debidamente acctado.
- E.- Copias de pago reciente de Agua Potable y Predial de acuerdo a la Ley de Ingresos Municipales de acuerdo a los artículos 469 y 470 del Reglamento de Construcción.
- A.- Permisos de construcción menores a 60 m2 no requieren firma de perito responsable de obra.
- B.- Permisos de construcción mayores a 60 m2 requieren firma de perito responsable de obra.

## NORMAS A CUMPLIR EN AL EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICH.

- A) ART. 22 No deberá conectarse línea de agua pluvial a línea de drenaje; las aguas pluviales deberán salir al arroyo de la calle o ser captadas adecuadamente a pozos de absorción.
- B) ART. 23 Fracción 1.- Se prohíbe construir sobre la vía pública tanto en marquesinas como en sótanos.
- C) ART. 21 *No se deberá construir en marquesinas y a la dimensión de la misma se sujetará a los especificado en este artículo en la fracción II. Se considera invasión de la vía pública a la construcción de espacios sobre marquesinas que se apropien para el uso interio de la construcción.*
- D) ART. 11 No se permite por ningún motivo la apertura de vanos en muros colindantes a predios que se utilicen para ventilar e iluminar espacios internos de la construcción.
- E) ART. 9 No se permite y se prohíbe hacer revolturas de concreto, preparación de morteros y cualquier tipo de mezcla sobre el arroyo vehicular o banquetas, debiendo usar artesas.
- F) ART. 15 *La utilización de la vía pública para materiales requeridos por la obra y escombros producidos por la misma, no deberán afectar la circulación vehicular, ni la peatonal, por lo tanto deberá de tenerse un tiempo máximo de 3 días después de haberse colocado, si se excede de este lapso de tiempo, se tendrá que solicitar un permiso que autorice la estancia de material en la vía pública.*
- G) Problema de taponamiento que se ocasionen en la red principal de drenaje por sus trabajos de lechado de cimentación, se obligará al propietario o contratista a la reparación de dichos daños y los costos serán absorbidos por los responsables de la obra o propietario.

**BERTHA ALICIA CERVANTES LAUREAN**

CALLE MIGUEL AMEZCUA LEÑERO # 226

ENTRE MATAMOROS Y GANTE, SAHUAYO, MICHOACÁN.

TITULAR DE URBANÍSTICA MUNICIPAL

ACEPTO



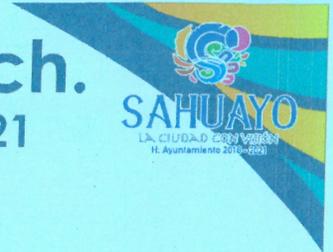
PLANEACION URBANA  
Y TERRITORIAL

ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARÓ



# Municipio de Sahuayo, Mich.

## H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



Arq. Jorge Armando Núñez Alfaro  
Director de Planeación Urbana y Territorial  
**PRESENTE**

**BERTHA ALICIA CERVANTES LAUREAN**

El suscrito con cédula profesional No. y con domicilio en ISABEL LA CATÓLICA # 374 SAHUAYO, MICHOACÁN de 45.10 M2 EN PLANTA ALTA de la finca ubicada en la calle MIGUEL AMEZCUA LEÑERO No. 226 entre las calles ENTRE MATAMOROS Y GANTE, SAHUAYO, MICHOACÁN.

La obra se ejecutará de acuerdo a los planos que en tantos se anexan, así como la memoria de cálculo respectiva.

Declaramos que la superficie cubierta es de 45.10 M2 EN PLANTA ALTA su valor total \$

el predio de la obra citada es propiedad de **BERTHA ALICIA CERVANTES LAUREAN** y se encuentra registrado en la Oficina Recaudadora de Rentas local : fojas del tomo X.X.X.X.X.X.X.X.X. X.X.X.X.X.X.X.X.

Esta declaración ampara la cantidad arriba mencionada, en caso de excedente en m2 modificación o costo, acepto el reajuste económico respectivo.

Autorización de la secretaría de industria y comercio para la instalación de Gas L.P.

Oficio No. X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Sahuayo, Michoacán, A 05 DE OCTUBRE DE 2020.

FIRMA DEL PROPIETARIO



PLANEACION URBANA Y TERRITORIAL

Certificación de la Oficina de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos para efectos del cobro de derechos  
**NOTA IMPORTANTE: Es motivo de INFRACCIÓN iniciar la construcción remodelación o demolición de una finca sin antes recabar la LICENCIA RESPECTIVA.**



Municipio de Sahuayo, Michoacán  
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



TESORERÍA MUNICIPAL

SAHUAYO  
LA CIUDAD CON VISIÓN  
H. Ayuntamiento 2018-2021

RECIBO DE PAGO  
Folio N°

P 66315

FECHA

NOMBRE DEL PROPIETARIO **IMPUESTO PREDIAL**

X

CERVANTES LAUREAN ~~BERTHA ALICIA~~  
UBICACIÓN DEL INMUEBLE

CUENTA

29 Sep 2020

MIGUEL AMEZCUA LEÑERO No. 212 LLANO DE SAHUAYO SECC 210110002719 - URBANO  
ION C

CONCEPTO DEL PAGO

DESCRIPCIÓN

IMPORTE

CLAVE CATASTRAL

076-0-1-99-03-363-

CUENTA CORRIENTE:

440.64

ACTUALIZACION:

2.91

CONCEPTO

Impuesto Predial

Predial Cte 2020 Bim. 1 2 3 4 5 6



Valor CANTIDAD CON LETRA 176,250.60 Tasa: % 0.25000000

(CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N.)

OBSERVACIONES

443.55

Cajero : ~~CARMEN~~ ORIGINAL CONTRIBUYENTE 66315 -

CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL  
FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.

Bertha Alicia cervantes laurean  
Miguel Amezcua Leñero # 226  
÷ Metemosos y bonte

45.10 m<sup>2</sup> en planta Alta

\$ 1,116.-

vive: Isabel la citolera # 374  
cel. 33 21499366 Planta Alta

2538



Municipio de Sahuayo, Michoacán  
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



TESORERÍA MUNICIPAL

SAHUAYO

LA CIUDAD CON VISIÓN  
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

RECIBO DE PAGO  
Folio N°

A 34723

FECHA

29 Sep 2020

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO ( ) Ó POSEEDOR ( )

BERTHA ALICIA CERVANTES LAUREAN

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Calle MIGUEL AMEZCUA LEÑERO. 212 , Colonia CENTRO,

CUENTA

5,732

CONCEPTO DEL PAGO

DESCRIPCIÓN

IMPORTE

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Agua	1,070.64
Alcantarillado	214.08
Tratamiento de Aguas	107.04
Actualizacion	8.54
Recargos	169.02
Descuento Recargos	-169.02
<b>TOTAL</b>	<b>1,400.30</b>

CLAVE CATASTRAL

IMPORTE FIJO

CONCEPTO

Ag + Dr + Sa

PERIODO DE PAGO

01/Ene/2020 al 31/Dic/2020

DOMESTICO NORMAL

CANTIDAD CON LETRA

(UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 30/100 M.N.)

OBSERVACIONES

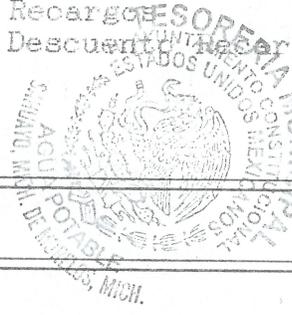
Cajero : YESSICA

34,723 - A

ORIGINAL CONTRIBUYENTE

CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL  
FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
CERVANTES  
CANELA  
JUAN PABLO

DOMICILIO  
C ISABEL LA CATOLICA 374  
COL POPULAR 59028  
SAHUAYO, MICH.

FECHA DE NACIMIENTO  
22/11/1990

SEXO: H

CLAVE DE ELECTOR CRCN.JN90112216H800

CURP CECJ901122HMNRNN03 AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 16 MUNICIPIO 077 SECCIÓN 1752

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

ASOCIACIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

INE





EDMUNDO MEDINA MOLINA  
SECRETARIO SUBSTITUTO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1780242480<<1752082515031  
9011229H2812313MEX<01<<08344<8  
CERVANTES<CANELA<<JUAN<PABLO<<